



# MUNICIPALIDAD DE ALTOS

*Cuna de Luis Alberto del Paraná*

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco  
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com  
Altos – Paraguay

## CONTRATO N° 19/2024 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS”

ID N° 451455

### MODALIDAD: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)

Entre LA MUNICIPALIDAD DE ALTOS, con domicilio en Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco de la ciudad de Altos, en adelante denominada “MUNICIPALIDAD DE ALTOS”, representada en este acto por el Señor Intendente Municipal **ABG. CÉSAR FERREIRA**, con cedula identidad N° 5.031.474 y por el Secretario General **ING. OSMAR ORTEGA AGUERO** con CI. N° 4.189.494, por una parte y por la otra, la Firma **RADIADORES GUILLE**, con RUC N° 1726594-0, domiciliada en Dr. Federico Chávez c/ Mcal. Francisco S. López, de la ciudad de Altos, República del Paraguay, representada en este acto por el Señor **GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL**, con Cédula de Identidad N° 1.726.594, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto “LAS PARTES” e, individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO PARA LA “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS”**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

#### ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

#### 2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

**Ing. Omar Ortega**  
Secretario General  
Municipalidad de Altos

**Abog. César Ferreira**  
Intendente  
Municipalidad de Altos

#### VISIÓN

“UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

**Radiadores Guille**  
Tel.: 0985 - 768 800  
San Lorenzo - Py.



# MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco  
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com  
Altos – Paraguay

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### 3. Documentos adicionales del Contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 451455

### 4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) para la Adquisición de **ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS**, convocado por la Municipalidad de Altos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 725/2024

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	RADIADORES GUILLE				
	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Ing. Omar Ortega Secretario General Municipalidad de Altos					



**visión**  
"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE."

**misión**  
BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA."

**Radiadores Guille**  
Tel: 0985 - 768 800  
San Lorenzo - Py.





# MUNICIPALIDAD DE ALTOS

*Cuna de Luis Alberto del Paraná*

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco  
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com  
Altos – Paraguay

1	Cubierta para tractor 14,9-24	Durable	china	2,00	3.100.000	6.200.000
2	Cubierta para rastra aradora 245/70R16	Sunset	china	2,00	990.000	1.980.000
3	Cubierta para tractor 12.5/30R18	Durable	china	2,00	2.817.500	5.635.000
4	Cubierta para tractor 18.4-30	Durable	china	2,00	4.350.000	8.700.000
5	Cubierta para camión 195/75R15	Linglong	china	6,00	652.000	3.912.000
6	Cubierta para camión 10.00-20	Durable	china	2,00	1.950.000	3.900.000
7	Cubierta para camión 295/80R22,5 18PR 152/149M F860+	Sunset	china	2,00	1.826.500	3.653.000
8	Cubierta para tractor 12.5/80,-18 12PR R4TL	Durable	china	2,00	2.540.000	5.080.000
9	Cubierta para tractor 19.5L-24	Durable	china	2,00	5.120.000	10.240.000
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>49.300.000</b>

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANÍES CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL (Gs. 49.300.00).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

## 5. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones

de **Ing. Omar Ortíz**, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Secretario General  
Municipalidad de Altos

**Abog. César Ferreira**  
Intendente  
Municipalidad de Altos

### VISIÓN

UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

### MISIÓN

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD, TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.

**Radiadores Guille**  
Tel.: 0985 - 768 800  
San Lorenzo - Py.



# MUNICIPALIDAD DE ALTOS

*Cuna de Luis Alberto del Paraná*

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco  
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com  
Altos – Paraguay

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

## 7. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Departamento de Administración de Contratos.

Responsable: Gabriela Velázquez.

## 8. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## 9. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

## 10. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

## 11. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Ing. Omar Ortega

Secretario General  
Municipalidad de Altos



Abog. César Ferreira  
Intendente  
Municipalidad de Altos

**VISIÓN**  
"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE."

**MISIÓN**  
BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA."

*Radialores Guille*  
Tel.: 0512- 768 800  
San Lorenzo - Py.



# MUNICIPALIDAD DE ALTOS

*Cuna de Luis Alberto del Paraná*

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco  
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com  
Altos – Paraguay

## 12. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## 13. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Altos, República del Paraguay a los dieciséis días del mes de octubre del 2024.



.....  
Ing. Osmar Ortega Agüero  
Secretario General



.....  
Abg. César Ferreira  
Intendente Municipal

Radiadores Guille  
Tel.: 0985 - 768 800  
San Lorenzo - Py.

.....  
Radiadores Guille  
Gregorio Guillermo Agüero Bernal.  
PROVEEDOR.

### VISIÓN

"UN MUNICIPIO EN DONDE SE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, CON UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA DE SUS AUTORIDADES, POSICIONANDO A ALTOS COMO UNA CIUDAD ORDENADA, SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SALUDABLE.

### MISSION

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍA INCORPORADA EN BENEFICIO DEL CIUDADANO, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA, EFICIENTE E INNOVADORA.